



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 017

Fecha:	Martes 03 de Junio de 2014
Lugar:	Sala de Reuniones de sistemas
Hora de Inicio:	9:00 a.m.
Asistentes:	
Dra. Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (e)
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa de Medicina
Dr. Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación.
Dr. Omar Botero Zuluaga	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dr. Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención prehospitalaria.
Dra. Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres
Dr. Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director de Ciencias Clínicas y Coordinador de internado.
Dr. Duverney Gaviria Arias	Director Maestría Biología Molecular y Biotecnología
Dr. Francisco Javier Sánchez Montoya	Coordinador Especialización radiología Imágenes diagnósticas.
Dr. Guillermo Javier Lagos	Director (e) Departamento de Medicina Comunitaria.
Dr. Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado Ciencias Biomédicas
Dr. José Ignacio Moncayo Ortiz.	Director especialización Biología Molecular y Biotecnología.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 017

La aceptación es responsabilidad del Consejo de Facultad y se lee el modelo de comunicación. Se informa sobre lo referente al requisito de inglés, que según concepto de la secretaría general no se tendrá en cuenta por no estar reglamentado.

Se lee los formatos de carta para la solicitud de jurados a las Universidades y el formato de carta dirigida a los jurados.

Se hacen algunas aclaraciones pertinentes respecto a la evaluación de la hoja de vida y la necesidad de formatos para evaluar lo referente a las presentaciones y la evaluación de la propuesta académica. La Decana solicitará los formatos a Vicerrectoría Académica para entregarlos a los jurados el 20 de junio.

Se aprueban los formatos con algunas correcciones, buscando la mayor claridad.

Ingresa Duverney Gaviria a la reunión.

INTERVENCIÓN DEL CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL.

Se habla sobre las listas de clase y la necesidad de que los docentes confronten las listas con los estudiantes que asisten, este problema se extiende a las dificultades que aparecen para las solicitudes de grado, si no están oficialmente matriculados.

Informan sobre los cursos intersemestrales y la necesidad de abrir una franja para inglés dentro de la programación. Se solicita se haga la digitación de notas dentro del tiempo establecido. Se informa sobre las fechas de pago de matrícula, ajustes, asignación docente e iniciación de clases el 21 de julio en medicina y los otros programas el 4 de agosto.

Se discute sobre el problema de la clasificación en inglés, pues en el futuro podría presentarse conflicto entre los que tendrían derecho a ingreso y el techo establecido por Registro calificado.

Hay preocupación sobre las homologaciones, pues algunas certificaciones están resultando falsas y de la matrícula de estudiantes que ya tienen título.

Se habla sobre algunas inquietudes respecto a los posgrados.

CONTINUACIÓN DEL INFORME DE LA DECANA

Tema: Publicidad de los posgrados. Se da un informe sobre los separadores de libros aprobados para entregarlos durante la feria exposalud este fin de semana.

Manifiesta que respecto a la Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres está pendiente la aprobación del presupuesto pues se considera que para ello debe estar presente el director.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 017

EVALUACIÓN DOCENTE:

La decana propone concentrarse en evaluar los catedráticos, por problema de tiempo. Habla sobre la propuesta de evaluación presentada por el representante de los estudiantes y la proyecta al consejo.

El doctor Trujillo dice que frente a esto hay dos tareas: una la propuesta de instrumento de evaluación y otra la evaluación docente del 2013. Recomienda que lo primero se haga estando el estudiante y lo segundo cuando el CIARP nos envíe el listado.

La decana considera que lo prioritario es la evaluación de los profesores y al respecto el Doctor Trujillo plantea que se debe hacer primero la evaluación de los profesores de planta.

El profesor Cediell sobre la propuesta del estudiante manifiesta que es necesario que el docente conozca el instrumento de evaluación al inicio del semestre y que la discusión se baje a las salas de docentes.

La doctora Bibiana expresa su preocupación por que los ítems de la propuesta tienen un gran componente subjetivo y además algunos aspectos deberían ser más trabajados respecto a su significado (herramientas de aprendizaje).

El doctor Lagos dice que la facultad tiene una deuda respecto a la evaluación, pues no se está haciendo, ni siquiera como está reglamentado y plantea que se haga, al menos como lo determina el estatuto docente.

El doctor Omar Botero dice que es urgente clarificar lo referente a la evaluación docente.

El doctor Gallo dice que se deben aplicar los formatos que se disponen oficialmente y habría necesidad además saber si esta propuesta tiene el aval de los estudiantes pues fue presentada como un proyecto del representante solamente basado en la Conferencia de ASCOFAME, la UNAL y el MEN.

Ante la pregunta de la decana sobre evaluación docente en posgrados, el doctor Tabima y el doctor Sepúlveda dicen que efectivamente en los posgrados que dirigen se hace evaluación al final de las participaciones de los docentes.

Se determina que hay que iniciar el proceso de evaluación de acuerdo a lo establecido en el estatuto docente. La decana propone que se trabaje para los progrados en un esquema de evaluación en el futuro y se siga el trámite que sea requerido.

3. INFORME PROGRAMAS

El Dr. Moreno presenta el Presupuesto del Posgrado y hace las aclaraciones solicitadas. **Se aprueba por unanimidad** el presupuesto de la Especialización de Gerencia en Prevención y Atención de Desastres.

El doctor Sepúlveda presenta propuesta de reforma al plan de estudio del doctorado, incluir la asignatura investigación VII. Esto ya se consultó con registro y control. El Consejo está de acuerdo y **Se aprueba por unanimidad**.

El doctor Tabima solicita mediante comunicación, la aprobación de Trabajos de grado y asesores para estudiantes de la Especialización y Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud. Se hacen



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 017

recomendaciones sobre dos proyectos que se sugiere ser de nuevo revisados, en un caso por conflicto de intereses y en el otro precisar el título de la investigación que se armonice con las líneas de la maestría. **Se devuelven para los ajustes**

Solicitud de plazo de 15 días de subir notas por problemas con la oportunidad de las notas de Cohorte 1 y cohorte 2 de la Maestría por los docentes. **Se aprueba.**

Solicitud de reingreso y trabajo de grado de la estudiante Aura María Acevedo Fernández de la cohorte 2 de la especialización de Gerencia. **Se aprueba.**

PROGRAMA DE MEDICINA

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN	Seguimiento
1	03-4870	Melba J. Santander Pai	Solicitud cancelación de la asignatura fisiología y aprobación para cursar menos de 5 créditos	Aprobada	
2	03-4811	Luis Felipe Alzate franco	Solicitud cancelación de la asignatura materno infantil I y aprobación para cursar menos de 5 créditos	Aprobada	
3	Derecho de petición	Laura Catherine	Derecho de petición para realizar fisiología como curso de extensión.	<p>Como curso intersemestral, se considera que del 17 de junio al 11 de julio hay 17 días hábiles y 3 semanas en las cuales se desarrollaría 42 horas de las 252 del curso regular. Situación que hace imposible desarrollar un curso de extensión intersemestral de fisiología, el cual según reglamento, debe tener la misma intensidad del curso regular (artículo 97).</p> <p>Sobre los cursos de extensión (Artículo 190) a la fecha el Consejo de Facultad no tienen establecida ninguna asignatura como curso de extensión por la falta de recurso humano disponible (docentes) y de insumos para los laboratorios respectivos incluida Fisiología. Esto obedece a la disponibilidad presupuestal y al gran grupo de estudiantes que han ocupado los cupos del curso (asignaturas teóricas con cupo máximo de 39 estudiantes). En este semestre fue necesario programar dos grupos para satisfacer las necesidades de los estudiantes regulares matriculados que son 83 y se proyectan 62 para el segundo</p>	



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 017

				<p>semestre de 2014.</p> <p>Así las cosas, y según lo reglamentario (artículos 74 y siguientes), la estudiante debe presentar las pruebas de suficiencia a que tienen derecho por haber cursado en dos ocasiones la asignatura.</p>	
--	--	--	--	---	--

Respecto al Derecho de Petición de Laura Catherine, El consejo de facultad considera que no es posible en términos de tiempo para una asignatura de 12 créditos realizar un curso de extensión internsemestral, esto atentaría contra la calidad de la formación y adicionalmente tampoco se tiene la disponibilidad de profesor.

Programa de Radiología

Solicita traslado presupuestal (Aclarar de que rubro y a cual pasa) . **Aprobado**
Radicado 4878 Hugo Lemus solicita aval para ampliación de trabajo de grado. **Aprobado**

Programa Ciencias del Deporte y la recreación

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
1	30 de mayo - 87	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Aval de presupuesto intersemestrales Ciencias del Deporte y la Recreación y ordenador de gasto se delega a Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Aprobado
2	29 de mayo - 21	Angela Jasmín Gómez H.	Solicitud modificación calendario académico V cohorte (matricula académica y financiera) Especialización Gerencia Deporte y Recreación) Entrega de Documentos: 04 de Junio de 2014 Publicación de recibos 4 al 10 de junio de 2014 Matricula financiera 4 al 10 de junio de 2014 Inicio de clases 18 de julio de 2014 Terminación de clases 26 de octubre Digitación notas 18 julio al 24 de noviembre	Aprobado
3		Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Solicitud cancelación extemporánea de semestre del estudiante CARLOS MARIO OSSA HERNANDEZ	Aprobado



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 017

			CODIGO 1112765234 – Por dificultades en los sistemas y acceso a internet – Este estudiante se encuentra en el Corregimiento la Doctrina Municipio Loricá Córdoba, En el programa Supérate Convenio ASCUN – UTP	
4	27 de mayo - 4718	Deissy Ximena Franco cod 1088254447	Solicitud de corrección – La estudiante canceló sociología por error manual. Solicita cancelar Evaluación del rendimiento DP72 y adicionar de nuevo sociología DP73	Se aprueba
5	03-4658	Javier Bedoya Castaño código 1088306105	Solicitud de extensión de un semestre más (II semestre académico 2014) para continuar intercambio académico en la Universidad de Campinas Brasil	Aprobado
6	03-4770	Andrea Rivera Duque – Clareth Antonio Jaramillo Rodríguez	Solicitud de aval del Consejo de Facultad Para envío al CIARP y continuar trámites para asignación de puntos	Aprobado

Tecnología en Atención prehospitalaria

Se aprueba el curso intersemestral de forense

Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Se aprueba la programación de intersemestrales

Proposiciones y varios

Derecho de petición, del Dr. Eduardo Enrique Gómez Ortiz. Se consultará si en el acta del Consejo Académico referida se trató el tema para contestar.

Siendo las 11:55 m se da por terminada la reunión,

JULIANA BUITRAGO JARAMILLO
Decana (e) Facultad Ciencias de la Salud